

Las prisiones del país arden ante la indecencia de la Administración Penitenciaria

Durante varias semanas se han estado llevando una veintena de concentraciones en centros penitenciarios en todo el país en defensa de unas Instituciones Penitenciarias públicas, por la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores penitenciarios y por la eliminación de la brecha salarial entre centros.

Estas protestas son la respuesta sindical después de contemplar cómo en los últimos años el Gobierno mantiene su apuesta por degradar el servicio público penitenciario y orientarlo a su privatización, deteriorando condiciones laborales, privando de derechos al personal penitenciario y desmantelando el servicio público y dejando sin cubrir miles de plazas presupuestadas.

La convocatoria de una oferta de empleo público extraordinaria se vuelve urgente para afrontar la pérdida de efectivos como consecuencia de la existencia de 3.393 plazas vacantes, y el grave problema del envejecimiento de las plantillas (según datos de la propia SGIP. Para finales de la década el 25% de los trabajadores de vigilancia tendrá más de 57 años).

Sin el personal público suficiente no pueden ejecutarse las más de 285.000 condenas por sentencia firme que se imponen al año por los Juzgados y Tribunales del orden jurisdiccional penal, y que gestiona el servicio público penitenciario.

Además, el colectivo penitenciario arrastra una enorme brecha salarial entre establecimientos penitenciarios debido a la existencia de una clasificación por categorías de centros totalmente obsoleta, que data de 1989. Esto significa, que por ocupar el mismo puesto con las mismas funciones se cobra diferente según el centro donde se trabaje, produciéndose esto incluso dentro de la misma provincia.

Desde CCOO, queremos agradecer a las trabajadoras y trabajadores penitenciarios su activa participación en las movilizaciones convocadas, así como la solidaridad que se ha dado entre compañeras y compañeros de los diferentes centros, acudiendo a las movilizaciones convocadas en centros cercanos. También queremos agradecer el apoyo y la solidaridad, que nos enviaron a través de un comunicado las compañeras y compañeros del sindicato de prisiones francés SNP-FO.

Asimismo, denunciamos y exigimos responsabilidades por los graves incidentes



acaecidos contra las pacíficas concentraciones del personal penitenciario en los diferentes centros, siendo la más grave la brutal carga policial que tuvo lugar el pasado 17 de mayo en la prisión de Morón, deseando la más pronta recuperación de los compañeros agredidos.

Ante el éxito de estas movilizaciones realizadas durante los últimos meses, apoyadas por miles de trabajadoras y trabajadores, la Administración Penitenciaria y el Ministerio del Interior no pueden seguir haciendo oídos sordos a las justas reivindicaciones del colectivo. El contexto político actual, con los cambios que con él han acarreado, hace necesario retomar la interlocución con las nuevas personas responsables de la Institución Penitenciaria, planteando la situación del colectivo y las reivindicaciones demandadas, siendo necesario la apertura de un marco de negociación real. El binomio movilización-negociación, y viceversa, continua más activo que nunca. ■ ■